INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 14 de Marzo del 2011

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA PAYDAR S.A.
Ciudad.

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ninguna observación al respecto.

Po esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2010.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

ALEXANDRA FLORES SANTAMARIA
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. No. 0915183495